



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 17 JUL 2019

RES.H.Nº 1035/19

Expte.No.20.247/11

VISTO:

La Resolución No.322-SRT-19 mediante la cual se reconoce que el Prof. Héctor Andrés VACA, Auxiliar Docente de 1º Categoría se desempeñó como docente a cargo de la asignatura "Introducción a la Historia de las Sociedades", de la carrera de Profesorado en Letras con extensión de funciones a "Historia de las Sociedades" de la carrera de Tecnicatura en comunicación Social de la Sede Regional Tartagal, durante el período lectivo 2018; y

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, luego de analizar la documentación presentada, aconseja mediante despacho No.347/19, convalidar la citada resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

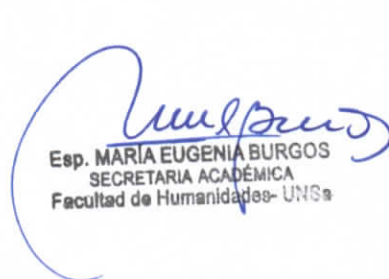
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 16/07/19)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR la Resolución No.322-SRT-19 mediante la cual se reconoce que el Prof. Héctor Andrés VACA, Auxiliar Docente de 1º Categoría, se desempeñó como docente a cargo de la asignatura "Introducción a la Historia de las Sociedades", de la carrera de Profesorado en Letras con extensión de funciones a "Historia de las Sociedades" de la carrera de Tecnicatura en comunicación Social de la Sede Regional Tartagal, durante el período lectivo 2018.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE al Prof. Andrés Vaca, Dirección de Sede Regional Tartagal y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




DRA. CATALINA BULUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa